

Magisterio

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO DE LA VICTORIA

Cacereño

PERIODICO DE PRIMERA ENSEÑANZA

SE PUBLICA LOS DIAS 5 Y 20 DE CADA MES

DIRECTOR:
D. Andrés Bermejo
Fuente Nueva, 8

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA
Asociación Provincial del Magisterio de Cáceres

Se reparte gratis a los asociados
Precios de Suscripción:
Semestre, 3 ptas.—Año, 6 ptas.
Pago adelantado

AÑO XXII

CÁCERES 23 DE MAYO DE 1939

Núm. 488



La Asociación Provincial del Magisterio de Cáceres

Invita a cuantas personas simpaticen con el Magisterio a un funeral solemne que, en sufragio de las almas de los Maestros caídos en la gran Cruzada que gloriosamente acaba de terminar el Caudillo Franco, se celebrará en la Iglesia de Santa María, de Cáceres, el día 26 del corriente mes, a las nueve horas

R. I. P.

Se ruega en particular a los familiares, compañeros y amigos de los fallecidos, su asistencia al acto.

MEMORANDUM

Pasó la borrasca... La gran Cruzada que en 17 de Julio de 1936 iniciara el Gran Caudillo Franco con un escaso número de ardientes caballeros de la fe; ha terminado con una rotunda victoria, aplastando para siempre a la incredulidad arrogante y a la impiedad hecha Poder en España desde hacía algún tiempo.

Mas para que esta victoria haya sido lograda ¡cuántos heroicos sacrificios realizados, cuántos actos de abnegación llevados a cabo, cuántas lágrimas derramadas! ¡Y cuánta ruina, cuánta desolación, cuánta desgracia!

Ahora nos toca a los supervivientes, al par que dar gracias a Dios porque al fin el iris de la paz haya tendido su inmenso arco sobre todo el territorio de nuestra amada Patria, la gran tarea de restaurar las ruínas, apaciguar los espíritus, restañar las heridas, variar el curso de la nave española, guiar siempre por el Gran Caudillo.

Porque no hemos de ser tan simplistas que atribuyamos estas horribles hecatombes a una simple lucha entre ideales opuestos surgida en un momento dado. No; estas guerras son el resultado de una incubación lenta y larga de mal-estar producido a través de los tiempos por la falta de cumplimiento de deberes de todo orden y de todos y cada uno de los ciudadanos, mal-estar que se traduce en grandes injusticias sociales que va polarizando odios y que al fin estalla en forma de catástrofe.

Examinada la gran contienda que acaba de finalizar a través de este prisma, y refiriéndome aquí solo y exclusivamente a la gran familia del Magisterio, tengamos un recuerdo para los que cayeron gloriosamente en los campos de batalla, para los que en campo rojo sufrieron un penoso martirio, y también, ¿por qué no? para los desgraciados que perecieron, víctimas de su envenenamiento marxista.

¡Gloria y honor para los primeros, y piedad para los últimos!

Mas vengamos ahora a sacar consecuencias de esta lección que a costa de tantos sacrificios nos ha dado Dios a los españoles, y dentro de ellas, las que corresponden particularmente a los que nos honramos con la profesión de Maestros. Porque si no ha de servir de aviso y escarmiento para en lo sucesivo; si no ha de servir para que, examinando nuestra conciencia, variemos de conducta todos los españoles, para nada habrá servido tanto heroísmo, tanto dolor y tanta sangre vertida.

Antes he de salir, sin embargo, al paso de una gran injusticia que con el Magisterio de primera enseñanza se ha cometido al principio de la lucha. Ha sido muy frecuente oír frases como éstas: «¡Esos Maestros!» «¡Esos Maestros que enseñan a los niños que no hay Dios!» «¡Esos Maestros republicanos que llevan el virus del marxismo a la conciencia de los niños!» «¡Esos Maestros que laboran en las Casas del Pueblo y que son verdaderos bolcheviques!»

Y sin negar que haya habido casos particulares que lamentar, nadie que hable con conocimiento de causa y sin pasión, podrá creer que el Magisterio en pleno, ni siquiera en su mayoría, haya hecho la labor disolvente que se le atribuye. Hubo un Gobierno que le mandó suprimir la enseñanza religiosa que se daba en las Escuelas y retirar de las clases el Crucifijo; tuvo

que cumplir ese mandato, muchos con dolor de su alma, pero que no podía eludir sin renunciar al destino. Y nada más. Y en cuanto a la indiferencia religiosa de los maestros, si pudiera hacerse una estadística de clases, tengo la seguridad de que habría pocas que no le aventajasen en porcentaje.

Pero aparte de esto, en la medida que cada español debe hacerlo, hagamos los Maestros examen de conciencia también.

Empecemos, pues, compañero querido, que has bebido la hiel de la amargura obligado muchas veces a dar la clase en un zaquizamí indecente, sin luz ni ventilación, acaso chorreando humedad en el invierno y entre nubes de polvo en verano; otras veces en locales aceptables pero faltos de material docente; casi siempre con gran número de alumnos entre los que predominan los sucios, los revoltosos, los desobedientes y los inconstantes en la asistencia:

¿No es verdad que has desmayado más de una vez, negando tu entusiasta participación a la obra educativa ante tales circunstancias de lugar y medio?

¿No es verdad que has ido a la Escuela muchas veces indispuerto por contrariedades dimanadas de desequilibrio económico, y que has despachado de cualquier manera para ir en busca de otra ocupación que te dé un suplemento con que cubrir tus necesidades?

¿No es verdad que no pocas veces has renegado de tu profesión viendo otras que con menos sacrificio sacan mayor provecho material, y, con este pesimismo en el alma, tu labor en la Escuela ha sido estéril o poco menos?

Sí; todo esto es verdad. No lo niegues. Y aún podría añadir otras muchas faltas.

Pues, bien; todo esto que en otro orden de relaciones se le puede dispensar y se le dispensa a cualquier otro funcionario, no puede dispensarse al Maestro. Porque has de saber que la profesión de Maestro, que has aceptado, lleva consigo misión de apostolado. Y si nadie te la agradece ni la estima en este mundo, la ve Dios desde el cielo y ya es bastante.

Hecho el «examen de conciencia» vayamos ahora al «propósito de la enmienda».

Ya sé que me vas a decir que todos tus anhelos y ansias de renovación se estrellaron ante un muro de dificultades: el alumno, rebelde a tus consejos y enseñanzas; los padres, que ningún interés mostraron hacia la labor que con sus hijos realizaste; las autoridades locales que, en el mejor de los casos, se concretaron a no molestarte, pero que, con raras y honrosas excepciones, no se preocuparon de proporcionarte los medios de beneficiar tu tarea (local y material docente, asistencia obligatoria, etc.); y una masa social que te hizo responsable de cuantos defectos encontró en tus discípulos, pero que en nada te ayudó para hacer más fructífera tu labor.

Estos factores variarán en la nueva España; pero si alumnos o familias te negaran su concurso, yo te digo: No desmayes. Eleva tu espíritu. Saca fuerzas de flaqueza pero hacerte digno del nombre que llevas, ¡MAESTRO! Y pon tu vista en Aquél que se hizo llamar por encima de todos los demás nombres con el de MAESTRO. El Maestro por excelencia: Nuestro Señor Jesucristo.

Confórmate con su pobreza como El. Sé manso y humilde como El. Practica en todos los

momentos de tu vida la virtud como El. Busca el manantial de tus energías para triunfar de todos los obstáculos de la vida en El. Y cuando en momentos de debilidad creas que la carga es tan pesada que no puedes seguir soportándola, acuérdate de El cuando clavado en la cruz, escarnecido, vilipendiado, sufriendo los más atroces dolores, todavía, en vez de pronunciar su boca frases de indignación, brotan de sus divinos labios aquellas sublimes palabras: «¡Perdónalos Padre mío, que no saben lo que hacen!»

¿Qué mejor recuerdo, qué mejor oración, qué mejor modo de honrar a los muertos en la Gran Cruzada que por redimir a España dieron su vida?

FRANCISCO SÁNCHEZ SOLÍS,
Secretario de la Asociación.

Ante el desfile de la Victoria

... Y ví pasar las Banderas Victoriosas al paso alegre y de la paz... Y ví la interminable cadena de tropas, que me quedó deslumbrado y extático al contemplar sus correctas formaciones, sus aires de marcha y la ejecución de «Vista a la izquierda» al sacrosanto grito de «Viva España»...
... Y ví en los bosques del firmamento la cadena que los pájaros de acero en majestuosas y caprichosas evoluciones, formaban ante el trepidar de sus motores, traqueteando vigorosa, serpeando al compás de ronca danza y dibujando en el azul celeste el sacrosanto nombre de Franco...

... Y ví al glorioso Caudillo en su tribuna, majestuoso, radiante, sonriente, saludando y atendiendo a todos lados, y la emoción me embargó de tal manera, que mis ojos se cubrieron con los cristales de las lágrimas, y mi alma cayó de rodillas cuando ví que el Cielo abría sus puertas al genio, y le miraba, y le acariciaba, y le cantaba.

¡Oh, sí; nuestro glorioso Caudillo! El escogido por la Providencia Divina para aplastar la cabeza del monstruo, para salvar a nuestra querida Patria.

Porque en España, dentro de la más absoluta justicia, se restablecerá el equilibrio social, ahogando para siempre a la maledicencia, a la calumnia, a la hipocresía, a la ignorancia y a la infamia. Porque en España, esas bajas y crueles pasiones, serán sustituidas por el bien hablar, por el amor cristiano, por el cumplimiento del deber y por la limpieza del corazón, que traerán consigo la desaparición completa de esas luchas rastreras que promueven los malvados que clandestinamente se esconden en los tenebrosos tugurios de la mentira, para clavar cobardemente el puñal de la ignominia en el corazón de la verdad. Porque en España, se acabará para siempre el desorden, la licencia, la blasfemia, el engaño, la mentira, todas esas bastardas y diabólicas pasiones, para ser sustituidas por la expresión pura del más puro sentimiento, por la sincera armonía del alma con la recta conciencia, por la pasión encerrada en el más loable deseo, por el corazón impregnado de santos y puros sentimientos. Porque en España se acabaron para siempre esos locos delirios que los hombres sin Dios y sin conciencia, realizaban, agitándose en la locura y desenfreno, para conseguir en su maldad, degradar más las costumbres, aumentar más la sensualidad de aquellas sociedades que

se revolcaban en el lodo y fango de la idolatría y el vicio, corromper el alma de aquel pueblo perdido en una eterna noche de abyección y de placeres. Porque en España aquellos hermosos pedestales que los hombres limpios de corazón colocaron en el capitolio de su honra, permanecerán eternamente en su sitio, sin que vestiglos, follones ni mandrines, puedan alterar su estabilidad en su más consumada inercia. Porque en España, empieza a amanecer.

¡Franco, Franco, Franco!

¡Arriba España!

ISIDRO LÓPEZ-MATEOS

INSPECCION PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE CÁCERES

La Inspección de Primera Enseñanza tiene noticias concretas del esmero que se pone en el cumplimiento de la Circular del Ministerio sobre la práctica del mes de María en las Escuelas. Se le han hecho algunas consultas en relación con un acto especial al finalizar Mayo. Al agradecerlas complacida, muestra la satisfacción con que vería que dicho acto tuviese el mayor esplendor.

Para ello, deberán ponerse de acuerdo con los Párrocos. Además de lo que sugiera a cada uno su celo e iniciativas, sería, por ejemplo, simpático que ante un altarcito sencillo (que de hacer sencillo el corazón se trata) colocado en sitio céntrico y público, para asociar al pueblo en general, se hiciera un acto de Consagración a la Santísima Virgen, que puede ser el que a continuación copiamos, el cual, por lo delicadamente tierno nos ha parecido bien escoger.

Si por un lado estaría bien la celebración del mismo el día 31, estaría doblemente facilitado el domingo último, es decir, el día 28, sobre todo si se tiene en cuenta que con la proximidad de las vacaciones estivales parece natural que se pierdan las menos horas posibles de clase. En Cáceres, y tal vez en alguna otra localidad de importancia, resultaría, acaso, preferible en una Iglesia céntrica.

Mucho, en nuestras tribulaciones, acudimos a la Poderosa Dadora de las gracias. A fuer de agradecidos, presentamos a sus pies los corazones de los niños, en quienes está, sin posible duda, la futura grandeza de la Patria, y que son la porción escogida de Jesús, Divino Maestro, su Hijo, quien en descanso de sus fatigas apostólicas, en desahogo de las inefables ternuras de su Corazón exclamaba: «Dejad que los niños se acerquen a Mí».

Acto de Consagración para Escuelas

¡Oh María, Madre del Divino Maestro; y Maestra soberana de todas las virtudes! Dignate aceptar la consagración que te hacemos de estas Escuelas y de cuantos en ellas trabajamos y somos. A Ti ofrecemos y consagramos nuestros pensamientos, afectos y deseos, nuestras acciones y esfuerzos, el duro batallar de cada día. A ti consagramos estos niños, que son la porción escogida de tu Divino Hijo, y para que Tú, como amorosa Maestra, los eduques y adoctrines en el santo temor de Dios, al calor de las enseñanzas de la Iglesia y en el respeto, obediencia y amor a sus mayores. Haz, Divina y Soberana

Señora, que crezcan cada día en virtud y en ciencia, para que lleguen a ser denodados apóstoles de la religión y la sabiduría, que no hay una sin otra, y mantengan la gloriosa Historia de nuestra amada España. Que eso ha sido, Señora, por Tu protección, nuestra Historia.

Ruégote, bondadosísima Madre, que guardes bajo Tu manto protector a los que rijan los destinos de nuestra Patria. Ilumínalos y aliéntalos para que con el fuego de Tu amor ejerzan su mandato conforme a patrones divinos.

Protege y bendice a este pueblo. Bendice especialmente a estos niños y no permitas que sus almas se aparten del ejemplo y enseñanzas de estas escuelas que Tú presides. Acepta nuestra pequenez, limpia lo manchado, endereza lo torcido y esclarece cuanto es hijo de la ignorancia y del error. Queden para siempre en Tu corazón de Madre estos hijos, niños de las escuelas, que aspiran ir a Jesús, suma Bondad y suma Sabiduría, conducidos por Ti.

Madre mía de.....(la advocación que se quiera).

Madre mía de.....

Benedicid a nuestro pueblo.

Madre mía de.....

Amparad a nuestros niños.

Cáceres, 22-5-39.—Año de la Victoria.

EL INSPECTOR-JEFE,
PABLO GARCÍA AGUILERA

Para la concentración de Medina

El ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, dice a esta Inspección, en Orden telegráfica, lo siguiente:

«Personal femenino del Magisterio esa provincia que, perteneciendo a Falange Española Tradicionalista y de las JONS desea acudir a concentración Medina del Campo, queda autorizado para ello, siempre que justifique la asistencia a dicho acto».

La Inspección hace pública la anterior Orden de la Superioridad, y hace notar que se refiere únicamente a personal femenino, que las maestras que hayan de asistir, han de dejar la enseñanza atendida por personal idóneo, y que tienen que justificar ante esta Inspección, de modo concluyente, el haber asistido a dicho acto.

Cáceres, 15 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Inspector Jefe, *Pablo García Aguilera*.

MATEO HA MUERTO

La consternación invade nuestro espíritu y por más sacudidas bruscas que realiza no puede despegarse de la densa niebla que le rodea al tener noticia de la muerte de Mateo.

Mateo: corta palabra con que los amigos expresábamos la realidad del que, en vida, fué Maestro de Peraleda de la Mata.

En lo mejor de su vida la segur cortó su existencia dejando tras sí una estela de deberes cumplidos, de finura, de delicadezas, de atenciones y timidez, que era su característica, dejándonos sumidos en un mar de amarguras.

Modelo de ciudadanos, imperaban en él cuantas virtudes deben adornar a quien posee esta cualidad, como también las que son propias de seres presididos por la religiosidad y el cristianismo.

Como Maestro, mereció los elogios de cuantos le conocimos y tratamos por su labor eminentemente instructiva, al frente de su escuela, en la que por todas partes se veía el reflejo de una dirección inspirada en los santos ideales de amor y paz.

Mateo: presente estarás en nuestras oraciones que son de más valor que cuantos elogios de tí pudiéramos hacer al poner de manifiesto las muchas y buenas cualidades de que el Señor te dotó.

Si sus familiares han perdido al buen padre y buen esposo, Peraleda de la Mata ha perdido al buen Maestro y nosotros al buen amigo.

Que la resignación cristiana sea nuestra compañera, ya que ella es el único lenitivo para estos casos.

Que la Iglesia Triunfante te acoja en su seno, desde donde velará por nosotros.

AMANDO MARTINEZ CARPINTERO

De interés para los señores Maestros de la provincia

El Habilitado suplente del Magisterio Nacional de esta provincia, don Modesto Sánchez Gómez, que con el carácter de tal, ha venido hasta ahora desempeñando dicho cargo, encarece a aquellos de los compañeros que aún no hayan hecho efectivo a esta fecha el cobro de sus haberes pertenecientes a mensualidades anteriores a la actual, la conveniencia que resultaría para todos el que lo verifiquen a la mayor brevedad posible, en los sitios de costumbre, pues transcurrido que sea el día 31 del corriente, sólo podrán ya hacerlo, o en el Banco Español de Crédito de esta capital o en la Sucursal del Banco del Oeste de Hervás, localidad a que dicho compañero traslada su residencia y en lo que podrán dirigirse a él desde dicha fecha para todo aquello que haya tenido relación con dicho cargo durante el período de su actuación.

Cáceres 17-V-39.—Año de la Victoria.—*Modesto Sánchez Gómez*.

Nueva Inspectora

Ha tomado posesión de la 3.^a Zona femenina, doña Antonia Bulnes Sánchez.

Procede la señorita Bulnes del escalafón del Magisterio, del que es una enamorada, como lo demuestra el hecho de haber renunciado, para seguir en su Escuela, la Inspección de Toledo, para la que primeramente fué designada.

Por las condiciones que adornan a la nueva Inspectora, podemos afirmar que las compañeras de su zona están de enhorabuena.

Que el recuerdo y amor a sus niñas no la hagan renunciar a esta plaza, aceptada por obediencia, es lo que, al felicitarla, deseamos.

Luis Acedo Domínguez Sucesor de Manuel Plasencia

HABILITADO DE CLASES PPSIVAS

==== CACERES ====

Tip. de G. Floriano. Carrasco, 40. - Cáceres